

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2013-678

SALTA, 31 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.618/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-185 – mediante la cual se designa a la Prof. Noelia Adriana Melisa Velásquez – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 169, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 30 de mayo de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que la presente designación se sostendrá con los fondos comprometidos por el Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ - DNI N° 28.534.984 – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el 30 de mayo de 2013 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de esa fecha y bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-185, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a los fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Velásquez, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales